



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **2016800005741**

Fecha 28-01-2016

Bogotá D.C., 28 de enero de 2016

Señor  
**PEDRO ORTEGÓN**  
3005563370  
Bogotá - D.C.

Asunto: Radicado SINPROC 96392 de 2015 - Radicado SCR D N°2016-710-000262-2

En atención al derecho de petición radicado el día 21 de diciembre de 2015 en la Personería de Bogotá, remitido a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte el día 14 de enero del año en curso, en el cual se exponen los hechos ocurridos los días 4 y 20 de diciembre de 2015 en las instalaciones de la Biblioteca Virgilio Barco, la Fundación para el Fomento de la Lectura -Fundalectura- actual concesionario de la Red Capital de Bibliotecas Públicas -Biblored-, nos informa que la Dirección de la Biblioteca adelantó las gestiones correspondientes para determinar lo sucedido en las fechas relacionadas, encontrando lo siguiente:

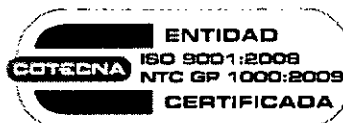
*“La primera acción que se adelantó fue informar del asunto a la empresa Securitas Colombia S.A. – Seguridad Privada, quienes informaron que respecto a lo ocurrido el 20 de diciembre de 2015 hacia las 17:15 horas, los vigilantes se encontraban en cambio de turno, procedimiento habitual para la entrega y recibo del puesto de servicio. Por tratarse del cambio de turno para el control nocturno, los guardas cuentan con su arma de dotación, la cual debe ser intercambiada entre el que entrega y recibe el puesto. Este intercambio del arma de dotación se realizó en esta oportunidad frente a los usuarios de la Biblioteca. Este hecho será objeto de análisis y observación por parte de la Securitas de Colombia, quienes una vez informados, se comprometieron a revisar y optimizar este procedimiento para evitar cualquier tipo de riesgo a los usuarios de la Biblioteca.*”

*En cuanto a los hechos descritos en la petición, sucedidos el 4 de diciembre de 2015, la Dirección de la Biblioteca le solicitó a la Señora Rosa Inés Rico Forero, Supervisora de seguridad de la Biblioteca Virgilio Barco, que ampliará su versión de los hechos, quien manifiesta que en efecto el Señor Pedro Ortega la abordó para expresarle su inconformidad respecto al servicio de los vigilantes de la Biblioteca. La Supervisora de*

Página 1 de 2

FR-10-PR-MEJ-01. V4. 06/01/2016

Cra 8 # 9 -83, Bogotá - Colombia  
Código postal 111711  
Conmutador (571) 327 48 50  
INFO: Línea 195  
[www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20168000005741**

Fecha 28-01-2016

Seguridad recibió la inconformidad y procedió a explicarle al ciudadano que la desvinculación del cuerpo de seguridad de la Biblioteca está a cargo de la administración en coordinación con la empresa de seguridad. Sin embargo se comprometió a realizar las averiguaciones y diligencias necesarias para establecer lo sucedido. En razón a lo expuesto y teniendo en cuenta las versiones de las partes involucradas en el asunto, la Dirección de la Biblioteca Virgilio Barco está trabajando con la empresa Securitas Colombia S.A. -Seguridad Privada para optimizar los procedimientos que involucren armas de dotación para la prestación del servicio de seguridad, así como buscar la mejora continua del servicio de los vigilantes que están designados en esta Biblioteca.

Agradecemos sus apreciaciones, las cuales se tendrán en cuenta para mejorar la calidad de los servicios que se prestan desde la Biblioteca Virgilio Barco .”

Con un saludo cordial,

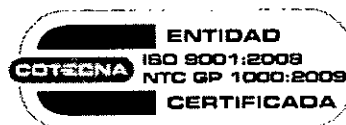
**JERÓNIMA SANDINO CEBALLOS**  
Dirección de Lectura y Bibliotecas  
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

C.C.. Adolfo León Bolívar -Grupo Gestión de requerimientos ciudadanos -Personería de Bogotá

Proyectó: Franciso Ramos Fernández – Profesional Contratos  
Revisó: Carolina Vigoya – Asesora Legal – Subdirección Legal y Financiera - Fundalectura  
Aprobó: Martha Cecilia Ramos – Oficina Asesora Jurídica SCR

Página 2 de 2  
FR-10-PR-MEJ-01. V4. 06/01/2016

Cra 8 # 9 -83, Bogotá - Colombia  
Código postal 111711  
Conmutador (571) 327 48 50  
INFO: Línea 195  
[www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE